

Guayaquil, 20 de mayo del 2004

Señores
Accionistas de la compañía
THEBEL-COMI S.A.
Ciudad.-

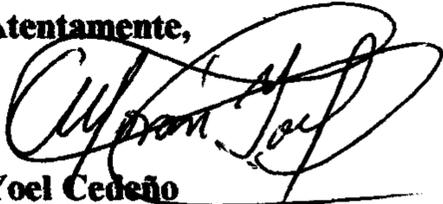
Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario de la empresa THEBEL-COMI S.A. he procedido a examinar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2003, verificando que los libros contables han sido bien llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, que sus saldos concuerdan y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La documentación contable, los libros auxiliares, actas, expedientes de la Junta General de Accionistas se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Yoel Cedeño
Comisario
Reg. 029202



24 AGO. 2004